

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3086 *Resolución de 21 de febrero de 2022, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 41, de 4 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de Bomberos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, de 29 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 21 de febrero de 2022.—El Presidente, Francisco Vaca García.